

VENTA DIRECTA N° 004-2011-GRC/CEA-PACHACUTEC
(Convocatoria)

1	Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao	Lote 2 Manzana L'2 Sector B, Grupo Residencial B4	P01297234	679.1	6,791.00	18,607.34	ASOCIACION DE COMERCIANTES Y ARTESANOS EMPRENDEDORES DE PACHACUTEC	NINGUNO	COMERCIO LOCAL DE CONFORMIDAD AL PLANO DE ZONIFICACION
2	Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao	Manzana L'2 Lote 3 Grupo Residencial B4 Sector B	P01297235	489.5	4,895.00	13,412.30	APOLINAR CARBAJAL MOROCHO	NINGUNO	COMERCIO LOCAL DE CONFORMIDAD AL PLANO DE ZONIFICACION
3	Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao	Lotes 1,2 y 3 Manzana K'3 Grupo Residencial B4 Sector B	P01297220 (Lote 1)	2,200.90	58,905.00	161,399.70	EMPRESA DE TRANSPORTES SERVICIO Y COMERCIALIZACION EXPRESO SANTA ANITA S.A.	NINGUNO	COMERCIO LOCAL DE CONFORMIDAD AL PLANO DE ZONIFICACION
			P01297221 (Lote 2)	2,162.60					
			P01297222 (Lote 3)	2,181.50					
4	Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao	Lote 2 Manzana K'1, Grupo Residencial B4 Sector B	P01297214	745.90	7,459.00	20,437.66	VICTOR PAULINO SANCHEZ SANCHEZ	NINGUNO	COMERCIO LOCAL DE CONFORMIDAD AL PLANO DE ZONIFICACION
5	Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao	Lote 1 Manzana L'2, Grupo Residencial B4 Sector B	P01297233	824.3	8,243.00	22,585.82	ASOCIACION DE COMERCIANTES MIXTOS UNIDOS DEL SIGLO XXI	NINGUNO	COMERCIO LOCAL DE CONFORMIDAD AL PLANO DE ZONIFICACION

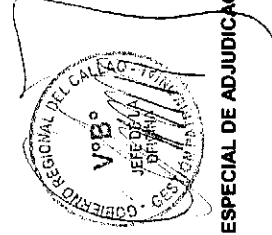
Las personas naturales y jurídicas que se indican: Asociación de Comerciantes y Artesanos Emprendedores de Pachacutec, Apolinar Carbajal Morocho, Empresa de Transportes Servicio y Comercialización Expreso Santa Anita S.A., Víctor Paulino Sánchez y Asociación de Comerciantes Mixtos Unidos del Siglo XXI solicitan la VENTA DIRECTA de los predios arriba descritos, de propiedad del Gobierno Regional del Callao. Dichos predios se encuentran poseionados por los solicitantes quienes realizan actividades de comercio e industria; por lo que se invita a cualquier interesado para que, dentro del plazo de diez (10) días a partir de la presente publicación, puedan intervenir mejorando el precio base de venta, presentando sus ofertas ante el Comité Especial de Adjudicaciones en la Oficina de Gestión Patrimonial de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la Av. Elmer Faucett N° 3970 Callao; comprometiéndose en caso de adjudicarse dicho terreno a continuar con la inversión y cancelar el precio de las construcciones que los actuales poseionarios hayan realizado sobre los predios materia de la presente publicación en las condiciones que se encuentran.

Documentos a presentar:

- 1) Carta Oferta, mejorando el precio base de venta EN DOLARES O SOLES
- 2) CARTA FIANZA de fiel cumplimiento de oferta por el 10% (diez por ciento) del valor de la oferta.

CONSULTAS EN NUESTRA PAGINA WEB www.regioncallao.gob.pe
Informes a los Teléfonos 575-5500 / 575-5533 / 484-5100, Anexo 301

Callao, noviembre de 2011



COMITÉ ESPECIAL DE ADJUDICACIONES